



MENDOZA, 17 SEP 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 12344/13 en el que la Dirección de Personal tramita la baja de designación efectiva de la agente Nancy Mabel MONTENEGRO en el cargo Categoría 6 -Tramo Inicial - del Agrupamiento Administrativo, a partir del 1 de julio de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la señora Nancy Mabel MONTENEGRO ha sido designada por concurso efectivo en un cargo de mayor jerarquía, Categoría 5 del mismo Agrupamiento, según resoluciones N° 297/13-C.S. y 483/13-F.A.D.

Por ello y atento a lo dispuesto por la ordenanza N° 4/96-R,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja, a partir del UNO (1) de julio de 2013, la designación efectiva de la señora Nancy Mabel MONTENEGRO (Legajo N° 22.398 – M.I. N° 12.458.086), en el cargo Categoría 6 -Tramo Inicial - del Agrupamiento Administrativo, con motivo de haber sido designada efectivamente en un cargo Categoría 5 del mismo Agrupamiento, según resoluciones N° 297/13-C.S. y 483/13-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 597

F. A.
lo

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO